

<b>Nombre del Proceso:</b>	Adquisición de Bonos Navideños.
<b>Referencia del Proceso:</b>	LPN-CPJ-05-2025
<b>Fecha de Evaluación:</b>	21 de julio de 2025

No.	Documentación técnica a evaluar	Centro Cuesta Nacional, S.A.S		Grupo Ramos, S.A.		Plaza Lama, S.A.	
		Criterio	Comentario	Criterio	Comentario	Criterio	Comentario
1	<b>Ficha técnica:</b> que contenga de forma detallada la descripción de los bienes, (vigencia, denominación de estos), conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el pliego de condiciones y en los presentes términos de referencia.	Cumple	Pag. 108 y 109	Cumple	Pag. 54, 55 y 56	Cumple	Pag. 3 y 4
2	<b>Antecedentes y experiencia de la empresa:</b> demostración de experiencia del oferente en la comercialización de los artículos solicitados similares a los del presente proceso, en los últimos cinco (5) años, comprobado mediante por lo menos tres (03) certificaciones de clientes o contratos de servicios u órdenes de compras, donde haga una breve descripción del bien adquirido y avale su nivel de satisfacción con el servicio ofrecido por el oferente.	Cumple	Pag. 111,112 y 113	No cumple	Las certificaciones no especifican la fecha de emisión.	Cumple	Pag. 13 al 25
3	<b>Listado de comercios</b> donde se pueden utilizar los bonos a contratar.	Cumple	Pag. 119 al 127	Cumple	Pag. 61 al 63	Cumple	Pag. 26 y 27
4	<b>Constancia de disponibilidad</b> inmediata para la entrega de los bonos.	Cumple	Pag. 116	Cumple	Pag. 60	Cumple	Pag. 29
5	<b>La vigencia mínima</b> de los bonos a partir de su emisión factura y recepción por parte de la entidad contratante debe ser de 12 meses.	Cumple	Pag. 117	Cumple	Pag. 56	Cumple	Pag. 31
6	<b>Los bonos deben ser válidos</b> para consumo en todas las tiendas y/o de las empresas del grupo comercial que resulte adjudicado en el presente proceso.	Cumple	Pag. 118	Cumple	Pag. 54	Cumple	Pag. 33
7	<b>Presencia a nivel nacional:</b> el proveedor debe tener establecimientos comerciales principales o sucursales abiertas y en funcionamiento, en las regiones norte, este, sur y el gran Santo Domingo, de la República Dominicana.	Cumple	Pag. 125, 126 y 127	Cumple	Pag. 54	Cumple	Pag. 35
8	<b>Los oferentes interesados deberán ser tienda por departamentos</b> con capacidad de suplir las categorías siguientes: productos alimenticios, vestimentas, electrodomésticos, artículos para el hogar, equipos tecnológicos, juguetes, artículos escolares, artículos de ferretería, artículos para bebés y otros artículos de uso personal.	Cumple	Pag. 128 y 129	Cumple	Pag. 64	Cumple	Pag. 37

**Conclusión:** El oferente Centro Cuesta Nacional, S.A.S. cumple con todos los requerimientos de los lotes I y II; el oferente Grupo Ramos, S.A. no cumple con el requerimiento 2 (Antecedentes y experiencia de la empresa); y el oferente Plaza Lama, S.A. cumple con todos los requerimientos de los lotes I y II de este proceso. Dicho esto, les comunicamos que hemos concluido satisfactoriamente el proceso de evaluación técnica, tal y como fue establecido en el cronograma de adquisición. Aseguramos que los criterios utilizados en esta evaluación técnica han sido exclusivamente enmarcados en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

**Perito evaluador:**

Nombre: Teresa E. De León Garabito  
Código: 13828  
Puesto: Analista de Bienestar y Beneficios  
Departamento: Gerencia de Evaluación de Desempeño y Clima Organizacional

**Perito evaluador:**

Nombre: Noelia Capellán Burgos  
Código: 1604  
Puesto: Coordinador (a) de Clima, Bienestar y Cultura  
Departamento: Gerencia Centro de Servicios

**Perito evaluador:**

Nombre: Noemi Paredes  
Código: 4733  
Puesto: Gerente de Evaluación de Desempeño y Clima Organizacional  
Departamento: Gerencia de Evaluación de Desempeño y Clima Organizacional



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Teresa E. De León Garabito

Noelia Capellan Burgos

Noemi Paredes

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:  
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/JJ1P-SF3D-JXL9-P6DH>



## EVALUACIÓN TÉCNICA INDIVIDUAL

Fecha 21 de julio de 2025.

Código del proceso: LPN-CPJ-05-2025

Descripción del servicio: Adquisición de Bonos Navideños.

Nombre del oferente: CENTRO CUESTA NACIONAL, S.A.S.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR	CRITERIO	COMENTARIO
<b>Ficha técnica:</b> que contenga de forma detallada la descripción de los bienes (vigencia, denominación de estos), conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el pliego de condiciones.	Cumple	Pág. 108-109
<b>Antecedentes y experiencia de la empresa:</b> demostración de experiencia del oferente en la comercialización de los artículos solicitados similares a los del presente proceso, en los últimos cinco (5) años, comprobado mediante por lo menos tres (03) certificaciones de clientes o contratos de servicios u órdenes de compras, donde haga una breve descripción del bien adquirido y avale su nivel de satisfacción con el servicio ofrecido por el oferente.	Cumple	Pág. 111,112 y 113
<b>Listado de comercios</b> donde se pueden utilizar los bonos a contratar.	Cumple	Pág. 119 a 127
<b>Constancia de disponibilidad</b> inmediata para la entrega de los bonos.	Cumple	Pág. 116
<b>La vigencia mínima</b> de los bonos a partir de su emisión factura y recepción por parte de la entidad contratante debe ser de 12 meses.	Cumple	Pág. 117
<b>Los bonos deben ser válidos</b> para consumo en todas las tiendas y/o de las empresas del grupo comercial que resulte adjudicado en el presente proceso.	Cumple	Pág. 118
<b>Presencia a nivel nacional:</b> el proveedor debe tener establecimientos comerciales principales o sucursales abiertas y en funcionamiento, en las regiones norte, este, sur y el gran Santo Domingo, de la República Dominicana.	Cumple	Pág. 125, 126 y 127
<b>Los oferentes interesados deberán ser tienda por departamentos</b> con capacidad de suplir las categorías siguientes: productos alimenticios, vestimentas, electrodomésticos, artículos para el hogar, equipos tecnológicos, juguetes, artículos escolares, artículos de ferretería, artículos para bebés y otros artículos de uso personal.	Cumple	Pág. 128 y 129

Perito evaluador:

**Nombre:** Teresa E. De León Garabito

**Código:** 13828

**Puesto:** Analista de Bienestar y Beneficios

**Departamento:** Gerencia Evaluación del Desempeño y Clima Organizacional



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Teresa E. De Leon Garabito

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/HPY1-FOPJ-K8ZF-14MG>

## EVALUACIÓN TÉCNICA INDIVIDUAL

Fecha 21 de julio de 2025.

Código del proceso: LPN-CPJ-05-2025

Descripción del servicio: Adquisición de Bonos Navideños.

Nombre del oferente: GRUPO RAMOS, S.A.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR	CRITERIO	COMENTARIO
<b>Ficha técnica:</b> que contenga de forma detallada la descripción de los bienes (vigencia, denominación de estos), conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el pliego de condiciones.	Cumple	Pág. 54 al 56
<b>Antecedentes y experiencia de la empresa:</b> demostración de experiencia del oferente en la comercialización de los artículos solicitados similares a los del presente proceso, en los últimos cinco (5) años, comprobado mediante por lo menos tres (03) certificaciones de clientes o contratos de servicios u órdenes de compras, donde haga una breve descripción del bien adquirido y avale su nivel de satisfacción con el servicio ofrecido por el oferente.	No cumple	Las certificaciones no especifican la fecha de emisión.
<b>Listado de comercios</b> donde se pueden utilizar los bonos a contratar.	Cumple	Pág. 61 al 63
<b>Constancia de disponibilidad</b> inmediata para la entrega de los bonos.	Cumple	Pág. 60
<b>La vigencia mínima</b> de los bonos a partir de su emisión factura y recepción por parte de la entidad contratante debe ser de 12 meses.	Cumple	Pág. 56
<b>Los bonos deben ser válidos</b> para consumo en todas las tiendas y/o de las empresas del grupo comercial que resulte adjudicado en el presente proceso.	Cumple	Pág. 54
<b>Presencia a nivel nacional:</b> el proveedor debe tener establecimientos comerciales principales o sucursales abiertas y en funcionamiento, en las regiones norte, este, sur y el gran Santo Domingo, de la República Dominicana.	Cumple	Pág. 54
<b>Los oferentes interesados deberán ser tienda por departamentos</b> con capacidad de suplir las categorías siguientes: productos alimenticios, vestimentas, electrodomésticos, artículos para el hogar, equipos tecnológicos, juguetes, artículos escolares, artículos de ferretería, artículos para bebés y otros artículos de uso personal.	Cumple	Pág. 64

Perito evaluador:

**Nombre:** Teresa E. De León Garabito

**Código:** 13828

**Puesto:** Analista de Bienestar y Beneficios

**Departamento:** Gerencia Evaluación del Desempeño y Clima Organizacional



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Teresa E. De Leon Garabito

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/HPY1-FOPJ-K8ZF-14MG>



## EVALUACIÓN TÉCNICA INDIVIDUAL

Fecha 21 de julio de 2025.

Código del proceso: LPN-CPJ-05-2025

Descripción del servicio: Adquisición de Bonos Navideños.

Nombre del oferente: PLAZA LAMA, S.A.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR	CRITERIO	COMENTARIO
<b>Ficha técnica:</b> que contenga de forma detallada la descripción de los bienes (vigencia, denominación de estos), conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el pliego de condiciones.	Cumple	Págs. 3 y 4
<b>Antecedentes y experiencia de la empresa:</b> demostración de experiencia del oferente en la comercialización de los artículos solicitados similares a los del presente proceso, en los últimos cinco (5) años, comprobado mediante por lo menos tres (03) certificaciones de clientes o contratos de servicios u órdenes de compras, donde haga una breve descripción del bien adquirido y avale su nivel de satisfacción con el servicio ofrecido por el oferente.	Cumple	Págs. 13 al 25
<b>Listado de comercios</b> donde se pueden utilizar los bonos a contratar.	Cumple	Págs. 26 y 27
<b>Constancia de disponibilidad</b> inmediata para la entrega de los bonos.	Cumple	Pág. 29
<b>La vigencia mínima</b> de los bonos a partir de su emisión factura y recepción por parte de la entidad contratante debe ser de 12 meses.	Cumple	Pág. 31
<b>Los bonos deben ser válidos</b> para consumo en todas las tiendas y/o de las empresas del grupo comercial que resulte adjudicado en el presente proceso.	Cumple	Pág. 33
<b>Presencia a nivel nacional:</b> el proveedor debe tener establecimientos comerciales principales o sucursales abiertas y en funcionamiento, en las regiones norte, este, sur y el gran Santo Domingo, de la República Dominicana.	Cumple	Pág. 35
<b>Los oferentes interesados deberán ser tienda por departamentos</b> con capacidad de suplir las categorías siguientes: productos alimenticios, vestimentas, electrodomésticos, artículos para el hogar, equipos tecnológicos, juguetes, artículos escolares, artículos de ferretería, artículos para bebés y otros artículos de uso personal.	Cumple	Pág. 37

Perito evaluador:

**Nombre:** Teresa E. De León Garabito

**Código:** 13828

**Puesto:** Analista de Bienestar y Beneficios

**Departamento:** Gerencia Evaluación del Desempeño y Clima Organizacional



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Teresa E. De León Garabito

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/HPY1-FOPJ-K8ZF-14MG>



## EVALUACIÓN TÉCNICA INDIVIDUAL

Fecha 21 de julio de 2025.

**Código del proceso:** LPN-CPJ-05-2025

**Descripción del servicio:** Adquisición de Bonos Navideños.

**Nombre del oferente:** CENTRO CUESTA NACIONAL, S.A.S.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR	CRITERIO	COMENTARIO
<b>Ficha técnica:</b> que contenga de forma detallada la descripción de los bienes (vigencia, denominación de estos), conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el pliego de condiciones.	Cumple	Pág. 108-109
<b>Antecedentes y experiencia de la empresa:</b> demostración de experiencia del oferente en la comercialización de los artículos solicitados similares a los del presente proceso, en los últimos cinco (5) años, comprobado mediante por lo menos tres (03) certificaciones de clientes o contratos de servicios u órdenes de compras, donde haga una breve descripción del bien adquirido y avale su nivel de satisfacción con el servicio ofrecido por el oferente.	Cumple	Pág. 111,112 y 113
<b>Listado de comercios</b> donde se pueden utilizar los bonos a contratar.	Cumple	Pág. 119 a 127
<b>Constancia de disponibilidad</b> inmediata para la entrega de los bonos.	Cumple	Pág. 116
<b>La vigencia mínima</b> de los bonos a partir de su emisión factura y recepción por parte de la entidad contratante debe ser de 12 meses.	Cumple	Pág. 117
<b>Los bonos deben ser válidos</b> para consumo en todas las tiendas y/o de las empresas del grupo comercial que resulte adjudicado en el presente proceso.	Cumple	Pág. 118
<b>Presencia a nivel nacional:</b> el proveedor debe tener establecimientos comerciales principales o sucursales abiertas y en funcionamiento, en las regiones norte, este, sur y el gran Santo Domingo, de la República Dominicana.	Cumple	Pág. 125, 126 y 127
<b>Los oferentes interesados deberán ser tienda por departamentos</b> con capacidad de suplir las categorías siguientes: productos alimenticios, vestimentas, electrodomésticos, artículos para el hogar, equipos tecnológicos, juguetes, artículos escolares, artículos de ferretería, artículos para bebés y otros artículos de uso personal.	Cumple	Pág. 128 y 129

Perito evaluador:

**Nombre:** Noemi Paredes

**Código:** 4733

**Puesto:** Gerente Evaluación del Desempeño y Clima Organizacional

**Departamento:** Gerencia Evaluación del Desempeño y Clima Organizacional



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Noemi Paredes

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/A2Q6-RYCN-HLGW-YOKI>

## EVALUACIÓN TÉCNICA INDIVIDUAL

Fecha 21 de julio de 2025.

Código del proceso: LPN-CPJ-05-2025

Descripción del servicio: Adquisición de Bonos Navideños.

Nombre del oferente: GRUPO RAMOS, S.A.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR	CRITERIO	COMENTARIO
<b>Ficha técnica:</b> que contenga de forma detallada la descripción de los bienes (vigencia, denominación de estos), conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el pliego de condiciones.	Cumple	Pág. 54 al 56
<b>Antecedentes y experiencia de la empresa:</b> demostración de experiencia del oferente en la comercialización de los artículos solicitados similares a los del presente proceso, en los últimos cinco (5) años, comprobado mediante por lo menos tres (03) certificaciones de clientes o contratos de servicios u órdenes de compras, donde haga una breve descripción del bien adquirido y avale su nivel de satisfacción con el servicio ofrecido por el oferente.	No cumple	Las certificaciones no especifican la fecha de emisión.
<b>Listado de comercios</b> donde se pueden utilizar los bonos a contratar.	Cumple	Pág. 61 al 63
<b>Constancia de disponibilidad</b> inmediata para la entrega de los bonos.	Cumple	Pág. 60
<b>La vigencia mínima</b> de los bonos a partir de su emisión factura y recepción por parte de la entidad contratante debe ser de 12 meses.	Cumple	Pág. 56
<b>Los bonos deben ser válidos</b> para consumo en todas las tiendas y/o de las empresas del grupo comercial que resulte adjudicado en el presente proceso.	Cumple	Pág. 54
<b>Presencia a nivel nacional:</b> el proveedor debe tener establecimientos comerciales principales o sucursales abiertas y en funcionamiento, en las regiones norte, este, sur y el gran Santo Domingo, de la República Dominicana.	Cumple	Pág. 54
<b>Los oferentes interesados deberán ser tienda por departamentos</b> con capacidad de suplir las categorías siguientes: productos alimenticios, vestimentas, electrodomésticos, artículos para el hogar, equipos tecnológicos, juguetes, artículos escolares, artículos de ferretería, artículos para bebés y otros artículos de uso personal.	Cumple	Pág. 64

Perito evaluador:

**Nombre:** Noemi Paredes

**Código:** 4733

**Puesto:** Gerente Evaluación del Desempeño y Clima Organizacional

**Departamento:** Gerencia Evaluación del Desempeño y Clima Organizacional



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Noemi Paredes

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/A2Q6-RYCN-HLGW-YOKI>

## EVALUACIÓN TÉCNICA INDIVIDUAL

Fecha 21 de julio de 2025.

Código del proceso: LPN-CPJ-05-2025

Descripción del servicio: Adquisición de Bonos Navideños.

Nombre del oferente: PLAZA LAMA, S.A.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR	CRITERIO	COMENTARIO
<b>Ficha técnica:</b> que contenga de forma detallada la descripción de los bienes (vigencia, denominación de estos), conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el pliego de condiciones.	Cumple	Págs. 3 y 4
<b>Antecedentes y experiencia de la empresa:</b> demostración de experiencia del oferente en la comercialización de los artículos solicitados similares a los del presente proceso, en los últimos cinco (5) años, comprobado mediante por lo menos tres (03) certificaciones de clientes o contratos de servicios u órdenes de compras, donde haga una breve descripción del bien adquirido y avale su nivel de satisfacción con el servicio ofrecido por el oferente.	Cumple	Págs. 13 al 25
<b>Listado de comercios</b> donde se pueden utilizar los bonos a contratar.	Cumple	Págs. 26 y 27
<b>Constancia de disponibilidad</b> inmediata para la entrega de los bonos.	Cumple	Pág. 29
<b>La vigencia mínima</b> de los bonos a partir de su emisión factura y recepción por parte de la entidad contratante debe ser de 12 meses.	Cumple	Pág. 31
<b>Los bonos deben ser válidos</b> para consumo en todas las tiendas y/o de las empresas del grupo comercial que resulte adjudicado en el presente proceso.	Cumple	Pág. 33
<b>Presencia a nivel nacional:</b> el proveedor debe tener establecimientos comerciales principales o sucursales abiertas y en funcionamiento, en las regiones norte, este, sur y el gran Santo Domingo, de la República Dominicana.	Cumple	Pág. 35
<b>Los oferentes interesados deberán ser tienda por departamentos</b> con capacidad de suplir las categorías siguientes: productos alimenticios, vestimentas, electrodomésticos, artículos para el hogar, equipos tecnológicos, juguetes, artículos escolares, artículos de ferretería, artículos para bebés y otros artículos de uso personal.	Cumple	Pág. 37

Perito evaluador:

**Nombre:** Noemi Paredes

**Código:** 4733

**Puesto:** Gerente Evaluación del Desempeño y Clima Organizacional

**Departamento:** Gerencia Evaluación del Desempeño y Clima Organizacional



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Noemi Paredes

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/A2Q6-RYCN-HLGW-YOKI>



## EVALUACIÓN TÉCNICA INDIVIDUAL

**Fecha 21 de julio de 2025.**

**Código del proceso:** LPN-CPJ-05-2025

**Descripción del servicio:** Adquisición de Bonos Navideños.

**Nombre del oferente:** CENTRO CUESTA NACIONAL, S.A.S.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR	CRITERIO	COMENTARIO
<b>Ficha técnica:</b> que contenga de forma detallada la descripción de los bienes (vigencia, denominación de estos), conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el pliego de condiciones.	Cumple	Pág. 108 y 109
<b>Antecedentes y experiencia de la empresa:</b> demostración de experiencia del oferente en la comercialización de los artículos solicitados similares a los del presente proceso, en los últimos cinco (5) años, comprobado mediante por lo menos tres (03) certificaciones de clientes o contratos de servicios u órdenes de compras, donde haga una breve descripción del bien adquirido y avale su nivel de satisfacción con el servicio ofrecido por el oferente.	Cumple	Pág. 111,112 y 113
<b>Listado de comercios</b> donde se pueden utilizar los bonos a contratar.	Cumple	Pág. 119 al 127
<b>Constancia de disponibilidad</b> inmediata para la entrega de los bonos.	Cumple	Pág. 116
<b>La vigencia mínima</b> de los bonos a partir de su emisión factura y recepción por parte de la entidad contratante debe ser de 12 meses.	Cumple	Pág. 117
<b>Los bonos deben ser válidos</b> para consumo en todas las tiendas y/o de las empresas del grupo comercial que resulte adjudicado en el presente proceso.	Cumple	Pág. 118
<b>Presencia a nivel nacional:</b> el proveedor debe tener establecimientos comerciales principales o sucursales abiertas y en funcionamiento, en las regiones norte, este, sur y el gran Santo Domingo, de la República Dominicana.	Cumple	Pág. 125, 126 y 127
<b>Los oferentes interesados deberán ser tienda por departamentos</b> con capacidad de suplir las categorías siguientes: productos alimenticios, vestimentas, electrodomésticos, artículos para el hogar, equipos tecnológicos, juguetes, artículos escolares, artículos de ferretería, artículos para bebés y otros artículos de uso personal.	Cumple	Pág. 128 y 129

Perito evaluador:

**Nombre:** Noelia Capellán Burgos

**Código:** 1604

**Puesto:** Coordinador (a) de Clima, Bienestar y Cultura

**Departamento:** Gerencia Evaluación del Desempeño y Clima Organizacional



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Noelia Capellán Burgos

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/CB28-XVZH-9GB2-U393>





## EVALUACIÓN TÉCNICA INDIVIDUAL

**Fecha 21 de julio de 2025.**

**Código del proceso:** LPN-CPJ-05-2025

**Descripción del servicio:** Adquisición de Bonos Navideños.

**Nombre del oferente:** GRUPO RAMOS, S.A.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR	CRITERIO	COMENTARIO
<b>Ficha técnica:</b> que contenga de forma detallada la descripción de los bienes (vigencia, denominación de estos), conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el pliego de condiciones.	Cumple	Pág. 54, 55 y 56
<b>Antecedentes y experiencia de la empresa:</b> demostración de experiencia del oferente en la comercialización de los artículos solicitados similares a los del presente proceso, en los últimos cinco (5) años, comprobado mediante por lo menos tres (03) certificaciones de clientes o contratos de servicios u órdenes de compras, donde haga una breve descripción del bien adquirido y avale su nivel de satisfacción con el servicio ofrecido por el oferente.	No cumple	Las certificaciones no especifican la fecha de emisión.
<b>Listado de comercios</b> donde se pueden utilizar los bonos a contratar.	Cumple	Pág. 61 al 63
<b>Constancia de disponibilidad</b> inmediata para la entrega de los bonos.	Cumple	Pág. 60
<b>La vigencia mínima</b> de los bonos a partir de su emisión factura y recepción por parte de la entidad contratante debe ser de 12 meses.	Cumple	Pág. 56
<b>Los bonos deben ser válidos</b> para consumo en todas las tiendas y/o de las empresas del grupo comercial que resulte adjudicado en el presente proceso.	Cumple	Pág. 54
<b>Presencia a nivel nacional:</b> el proveedor debe tener establecimientos comerciales principales o sucursales abiertas y en funcionamiento, en las regiones norte, este, sur y el gran Santo Domingo, de la República Dominicana.	Cumple	Pág. 54
<b>Los oferentes interesados deberán ser tienda por departamentos</b> con capacidad de suplir las categorías siguientes: productos alimenticios, vestimentas, electrodomésticos, artículos para el hogar, equipos tecnológicos, juguetes, artículos escolares, artículos de ferretería, artículos para bebés y otros artículos de uso personal.	Cumple	Pág. 64

Perito evaluador:

**Nombre:** Noelia Capellán Burgos

**Código:** 1604

**Puesto:** Coordinador (a) de Clima, Bienestar y Cultura

**Departamento:** Gerencia Evaluación del Desempeño y Clima Organizacional



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Noelia Capellán Burgos

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/CB28-XVZH-9GB2-U393>





## EVALUACIÓN TÉCNICA INDIVIDUAL

**Fecha 21 de julio de 2025.**

**Código del proceso:** LPN-CPJ-05-2025

**Descripción del servicio:** Adquisición de Bonos Navideños.

**Nombre del oferente:** PLAZA LAMA, S.A.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A EVALUAR	CRITERIO	COMENTARIO
<b>Ficha técnica:</b> que contenga de forma detallada la descripción de los bienes (vigencia, denominación de estos), conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el pliego de condiciones.	Cumple	Pág. 3 y 4
<b>Antecedentes y experiencia de la empresa:</b> demostración de experiencia del oferente en la comercialización de los artículos solicitados similares a los del presente proceso, en los últimos cinco (5) años, comprobado mediante por lo menos tres (03) certificaciones de clientes o contratos de servicios u órdenes de compras, donde haga una breve descripción del bien adquirido y avale su nivel de satisfacción con el servicio ofrecido por el oferente.	Cumple	Pág. 13 al 25
<b>Listado de comercios</b> donde se pueden utilizar los bonos a contratar.	Cumple	Pág. 26 y 27
<b>Constancia de disponibilidad</b> inmediata para la entrega de los bonos.	Cumple	Pág. 29
<b>La vigencia mínima</b> de los bonos a partir de su emisión factura y recepción por parte de la entidad contratante debe ser de 12 meses.	Cumple	Pág. 31
<b>Los bonos deben ser válidos</b> para consumo en todas las tiendas y/o de las empresas del grupo comercial que resulte adjudicado en el presente proceso.	Cumple	Pág. 33
<b>Presencia a nivel nacional:</b> el proveedor debe tener establecimientos comerciales principales o sucursales abiertas y en funcionamiento, en las regiones norte, este, sur y el gran Santo Domingo, de la República Dominicana.	Cumple	Pág. 35
<b>Los oferentes interesados deberán ser tienda por departamentos</b> con capacidad de suplir las categorías siguientes: productos alimenticios, vestimentas, electrodomésticos, artículos para el hogar, equipos tecnológicos, juguetes, artículos escolares, artículos de ferretería, artículos para bebés y otros artículos de uso personal.	Cumple	Pág. 37

Perito evaluador:

**Nombre:** Noelia Capellán Burgos

**Código:** 1604

**Puesto:** Coordinador (a) de Clima, Bienestar y Cultura

**Departamento:** Gerencia Evaluación del Desempeño y Clima Organizacional



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Noelia Capellán Burgos

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/CB28-XVZH-9GB2-U393>

